

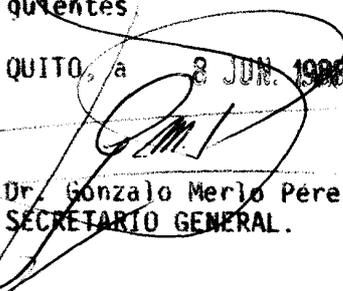
REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MAX TOMASELLI C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MAX TOMASELLI C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de febrero de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución No. 88.1.2.1.
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Maximiliano Tomaselli Rodríguez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "MAX TOMASELLI C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito. 0940 8 JUN 1988
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 400.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 200.000,00. El capital por pagarse es de S/. 200.000,00.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Max Tomaselli, Armando Tomaselli, Raquel Tomaselli y Elena Tomaselli.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de Setecientos Mil Suces, dividido en setecientas participaciones sociales, de un mil suces cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes

QUITO, a 8 JUN. 1988


 Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
 SECRETARIO GENERAL.

etm
 379

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....